

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18970 *Resolución de 28 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 146, de 31 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Servicio de Prevención, extinción de incendios y salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Oficial del Servicio de Prevención, extinción de incendios y salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases específicas y generales se encuentra disponible en el tablón de edictos de la Corporación, en el Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal (www.alicante.es).

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9670, de 28 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alicante (<https://sedeelectronica.alicante.es/edictos.phb>) y en la web municipal (<http://www.alicante.es>).

Alicante, 28 de agosto de 2023.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Julio Calero Rey.